

- c) Número de expediente: 72/07.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: "Asistencia técnica para la colaboración con los Servicios de Inspección y Rentas de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Torrelavega".
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de duración: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Tipo de licitación: : 140.000 euros/año.
5. Garantía: Definitiva, 4% del tipo de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
- d) Teléfono: 812 100.
- e) Telefax: 881 400.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8:00 a 13:00 horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: En horas de 8:00 a 13:00, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- 1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
- 2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4.
- 3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4,
- c) Localidad: Torrelavega.
- d) Fecha: La apertura del sobre "B", que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el Sr. Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A". La apertura del sobre "A" será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
- 10.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytotorrelavega.es.
- Torrelavega, 10 de agosto de 2007.-La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

07/11592

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Aprobación y exposición pública del proyecto, del pliego de cláusulas administrativas y anuncio de subasta, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para las obras de urbanización de calle en Unquera. Tramo II.

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente en fecha 9 de agosto de 2007, entre otros extremos, se acordó aprobar el proyecto de urbanización de calle en Unquera. Tramo II, redactado por la ingeniero de Caminos, Canales y Puertos doña María del Rosario Cruz Aja en marzo de 2007 y cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de cuatrocientos trece mil doscientos cuarenta euros con cincuenta y un céntimos (413.240,51 euros) IVA incluido.

Por otra parte, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente en fecha de 9 de agosto de 2007, entre otros extremos, se acordó:

- Autorizar el gasto correspondiente por importe de cuatrocientos trece mil doscientos cuarenta euros con cincuenta y un céntimos (413.240,51 euros).
- Aprobar el expediente de contratación incoado para adjudicar las obras de "Urbanización de calle en Unquera. Tramo II":
- Que se adjudique el contrato para la ejecución de las citadas obras en tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto y en la forma de subasta.
- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación.
- Que se dé cumplimiento a los trámites preceptivos de impulso del expediente hasta la formalización del oportuno contrato.

El proyecto de obras y el pliego de cláusulas administrativas pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Val de San Vicente, de lunes a viernes, en horario de ocho horas y treinta minutos a quince horas, pudiendo presentarse igualmente durante el plazo de los ocho días hábiles siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, si bien la licitación se aplazará en el caso de interponerse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de exposición pública del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas.

Anuncio de la subasta:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de "Urbanización de calle en Unquera. Tramo II".
- b) Lugar de ejecución: Unquera (Val de San Vicente).
- c) Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente al de la fecha de suscripción del acta de comprobación del replanteo si no tuviese reservas. En caso contrario, contados a partir del día siguiente al de la notificación al contratista de la resolución autorizando el inicio de las obras.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 413.240,51 euros, IVA incluido.

5.- Garantías:

- a) Provisional: 2% del importe del presupuesto del contrato.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
- b) Domicilio: Plaza Doctores Sánchez de Cos, número 2.
- c) Localidad y código postal: Pesués, Val de San Vicente. 39548.
- d) Teléfono: 942 718 011.
- e) Fax: 942 718 078.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación del contratista:
Grupo A: Movimiento de tierras y perforaciones.
Subgrupo 2: Explanaciones.

Categoría c: La anualidad media excede de 120.000 y no sobrepasa los 360.000 euros.

Grupo G: Viales y pistas

Subgrupo 4: Con firmes de mezclas bituminosas.

Categoría c: La anualidad media excede de 120.000 y no sobrepasa los 360.000 euros.

Grupo I: Instalaciones electricas

Subgrupo 1: Alumbrados, iluminación y balizamientos luminosos.

Categoría C: La anualidad media excede de 120.000 y no sobrepasa los 360.000 euros.

8.- Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Veintiseis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la cláusula número 17 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

Las proposiciones se dirigirán al Ayuntamiento de Val de San Vicente y los licitadores podrán presentarlas en el registro general del Ayuntamiento de Val de San Vicente o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Val de San Vicente, habrá de aportarse de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 15:00 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Ayuntamiento de Val de San Vicente la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos diez días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería sólo se admitirán si se reciben en el registro general del Ayuntamiento de Val de San Vicente antes de la finalización del plazo de presentación.

9.- Dirección postal del Ayuntamiento de Val de San Vicente:

1ª- Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

2ª- Dependencia: Secretaría.

3ª- Domicilio: Plaza de los Doctores Sánchez de Cos, número 2.

4ª Localidad, código postal y municipio: Pesués. 39548. Val de San Vicente.

10.- Apertura de las plicas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

b) Domicilio: Salón de sesiones del Ayuntamiento. Plaza de los Doctores Sánchez de Cos, número 2.

c) Localidad y código postal: Pesués, Val de San Vicente. 39548.

d) Fecha: Miércoles hábil siguiente al día en que termine el plazo de recepción de proposiciones, salvo que el plazo termine lunes o martes, en cuyo caso será el segundo miércoles hábil siguiente a la finalización de dicho plazo. Si se concede un plazo para subsanar defectos, a las 13,30 horas de miércoles hábil siguiente a la finalización de dicho plazo, salvo que finalice lunes o martes, en cuyo caso será el segundo miércoles hábil siguiente a la finalización de dicho plazo.

e) Hora: Catorce horas o trece horas y treinta minutos, según los casos.

11.- Otras informaciones: Según pliego de cláusulas administrativas.

12.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Pesués, Val de San Vicente, 10 de agosto de 2007.-El alcalde, Miguel Ángel González Vega.

07/11591

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones facultativas y económico administrativas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de los Procesos de Agenda Local 21 de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria.

Por Resolución de Presidencia de 16 de agosto de 2007, ha sido aprobado el pliego de condiciones facultativas y económico administrativas para contratar mediante concurso, procedimiento abierto, la asistencia técnica para el desarrollo de los Procesos de Agenda Local 21 de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria, sometiéndose a información pública por espacio de ocho días, desde la publicación del presente anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso público en trámite ordinario, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria.

b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para el desarrollo de los Procesos de Agenda Local 21 de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria

b) Lugar de entrega: Término municipal de Laredo (Cantabria).

c) Duración del contrato: Nueve meses.

3. Tramitación: Urgente.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 36.000,00 euros.

5. Garantías:

a) Provisional: 2% del importe de licitación.

b) Definitiva: 4% del importe de remate.

6. Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC hasta las catorce horas. En caso de finalizar el plazo en sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista en el artículo 15 pliego de cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina de la Mancomunidad, Centro Integrado de Servicios (CISE). Pº Industrial "La Pesquera", sin número. 39770 Laredo.

7. Apertura de ofertas:

Se realizará de conformidad con el artículo 17 Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

8. Gastos de los anuncios:

Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Laredo, 17 de agosto de 2007.-El presidente, Joaquín Bonet Maza.

07/11819